1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2305-2026	
Nombre completo del contratista: JOSE FRANCISCO ARCILA ROJAS	
Documento de identificación: 1.144.209.178	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de las acciones relacionadas con la formación deportiva en el sistema educativo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP-26005288, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/jul/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.084.000	$2.271.000	$2.271.000	$4.542.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084933546 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 626338281 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 04/sep/2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO/2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2305-2026

1. Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

- El contratista apoyó las acciones en el mes de agosto del 2026 del programa institucional mediante el desarrollo de sesiones de entrenamiento con niños y niñas de la Institución Educativa INEM, sede Pablo Emilio Caicedo. Durante las jornadas se desarrollaron diferentes ejercicios de carácter físico y recreativo, dirigidos a mejorar las capacidades motrices de los niños y niñas, así como aspectos como la coordinación, la rapidez y el equilibrio. También se realizaron actividades con aros y otros elementos, mediante ejercicios de desplazamiento y coordinación, propiciando la participación, la integración y el trabajo conjunto. Estas actividades se desarrollaron aprovechando los espacios deportivos de la institución y de acuerdo con los lineamientos establecidos para la ejecución del programa.

2.Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

- El contratista brindó apoyo en el registro y actualización de la asistencia en el mes de agosto del 2026 de los beneficiarios en la plataforma SIDER, verificando la información correspondiente a las jornadas realizadas y contribuyendo al adecuado seguimiento de la participación de la población atendida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- El contratista participó en las reuniones del 25 de agosto del 2026 a las 9:00 am en la unidad recreativa San Luis II y jornadas de fortalecimiento convocadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en el marco del Programa Deporte Escolar y Universitario. Durante estos espacios se abordó la situación generada por el sismo ocurrido en la ciudad, mediante un ejercicio de escucha y acompañamiento a los equipos de trabajo, en el que se compartieron orientaciones sobre cuidado, regulación emocional y bienestar. También se trataron aspectos relacionados con la planeación y desarrollo de las actividades deportivas y de educación física, así como herramientas para brindar un acompañamiento adecuado a niños, niñas y adolescentes durante la contingencia.

4.Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractual.

- El contratista apoyó las actividades del mes de agosto relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad mediante el diligenciamiento de los diferentes formatos que hacen parte de los procedimientos establecidos. De igual manera, realizó el registro de la información correspondiente a las actividades desarrolladas, procurando que los documentos quedarán completos y organizados de acuerdo con los requerimientos establecidos para el seguimiento y control de las acciones ejecutadas.

Link de la carpeta de gestión de calidad:
https://drive.google.com/drive/folders/1_uGCK6eQ7N-GTP07o1zg_Z4P1UxNrLyp

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1QG59TPzOTPCRDP2caCIQncDf-_SYubKC?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se deja constancia de que la presente cuenta de cobro corresponde al período de ejecución comprendido entre el 15 de agosto y 31 de agosto de 2026 y fue presentada por el contratista de manera extemporánea. Así mismo, se precisa que, durante el período comprendido entre el 04 y el 31 de agosto de 2026, la supervisión del contrato fue asumida temporalmente por ALEXANDER CAMACHO ERAZO, con ocasión de la ausencia del supervisor titular, conforme al acto de asunción temporal de la supervisión. El presente informe se elabora con fundamento en los documentos y evidencias que reposan en el expediente contractual y en la verificación efectuada para efectos del trámite de la cuenta presentada extemporáneamente.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique) Mauren Delgado

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 02/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.